ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020 - CONTRATO N° 131/2019 "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN Y MONTAJE DE TANQUES DE AGUA CON ELECTROBOMBA, PRESURIZADOR Y ACCESORICS" – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 370.464.-

EMPRESA CONTRATISTA: DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los **cinco días del mes de febrero del dos mil veintiuno**, en cumplimiento a lo establecido en el *Capítulo 4* – **Presentación de Documentos** – *Inciso 4.5.* – Lote 4 – del Contrato, se reúnen el **Sr. Gustavo González Centurión**, Jefe de Unidad de Conexión y Reconexión en representación de **ESSAP S.A.** y el **Ing. Cesar David Julián Balcázar** en representación de la empresa Contratista, a los efectos de suscribir el acta de Recepción Provisoria de los trabajos de **PROVISIÓN Y MONTAJE DE TANQUES DE AGUA CON ELECTROBOMBA, PRESURIZADOR Y ACCESORIOS** que fueran ejecutadas durante el mes de **DICIEMBRE/2020**, y verificadas por la Coordinación de Fiscalización Comercial según nota **CFC 017/2021**, Conforme a la planilla que se Adjunta.----------

Las partes Dejan Constancia que los mismos fueron ejecutados conforme a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones por lo que corresponde a la Recepción Provisoria de los mismos.----------

En prueba de conformidad de ambas partes, firman los nombrados el Presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Gustavo González Centurión
Jefe de Unidad de Conexión y Reconexión
essap sa

Jefe de Unidad de Conexión y Reconexión

Cesar David Julián Balcázar

Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.